

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual
Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03
Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 1



Código de verificación: vcsafbplcKblcYE Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE: BASICA S.A.S.

MATRICULA: 21-381916-12

DOMICILIO: MEDELLIN

NIT 900154989-4

CERTIFICA

=====

Fecha de Renovación: Marzo 18 de 2016

=====

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 40 A 11 B 15 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por la Asamblea de Accionistas, en mayo 30 de 2007, registrado en esta Entidad en junio 07 de 2007, en el libro 9, bajo el número 6898, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

WEBEXPRESS ESTAR EN LA WEB S.A. Podrá, en ejercicio de su actividad comercial ordinaria, actuar bajo la sigla WEBEXPRESS S.A.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 2



Código de verificación: vcsafbpklcKblcYE Copia: 1 de 1

CERTIFICA

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 2, del 23 de noviembre de 2007, de la Junta de Socios, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2008, en el libro 9o., bajo el No. 3494, mediante la cual la sociedad cambio su razón social por la de:

WEBEXPRESS ESTAR EN LA RED S.A.

Acta No.3 del 15 de agosto de 2010, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta entidad el 28 de septiembre de 2010, en el libro 9o., bajo el Nro.15272, mediante la cual la sociedad se transforma de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se identificará así:

WEBEXPRES ESTAR EN LA RED S.A.S.

Acta No. 4 de enero 31 de 2011, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta entidad el 23 de febrero de 2011, libro 9o bajo el No. 2976, se aprobó el cambio de nombre de la sociedad quedando así:

ESTAR EN LA RED S.A.S

Acta No.5 del 31 de agosto de 2011, de la Asamblea extraordinaria de Accionistas, registrada en esta Cámara el 02 de septiembre de 2011, en el libro 9, bajo el No.15863, mediante la cual entre otras reformas, la sociedad cambia su nombre quedando así:

BASICA S.A.S.

Acta No. 7 de abril 11 de 2013, de la Asamblea de Accionistas.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social las siguientes actividades:

1) Prestar servicios integrales de Publicidad, Relaciones Públicas y Mercadeo, en todas sus modalidades, así como la comercialización de todos los productos relacionados con estas actividades de publicidad, relaciones y mercadeo.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 3



Código de verificación: vcsafbpklcKblcYE Copia: 1 de 1

2) Planeación estratégica y planeación de mercado, desarrollo, diseño, recolección, digitalización y codificación de información, análisis y solución de todo tipo de investigaciones y consultorías de mercado, investigaciones cualitativas y cuantitativas, desarrollo de modelos matemáticos, estadísticos y econométricos, evaluación de proyectos, muestreos, construcción y comercialización de base de datos a efectos de poder orientar y cualificar procesos sociales y/o económicos y/o de comunicación social y evaluar campañas publicitarias presentando resultados y recomendaciones a los clientes, así como estrategias de venta y desarrollo de todo tipo de mercados.

3) Llevar a cabo actos y contratos tanto de naturaleza privada como publica que estén relacionados o puedan llegar a relacionarse con actividades de publicidad pero sin que estos limiten los tipos de publicidad tradicional y no tradicional:

a) todos los tipos de publicidad tradicional en medios, como son prensa, radio, revistas, folletos, periódicos, publicidad exterior, programas de tv, etc, y en general todo tipo de medios masivos de comunicación.

b) todo tipo de publicidad alternativa para campañas publicitarias integrales en mercadeo relacional, internet, activación de marca, P.O.P, eventos, promociones, relaciones públicas, advertainment, producción audiovisual, programas de entretenimiento, animación y todos los demás medios alternativos de comunicación y cualquier otra actividad relacionada con ella.

4) prestar todos los servicios de una central de medios entre ellos planeación, negociación, ordenación, comercialización y chequeo de medios masivos y alternativos de comunicación.

5) Desarrollo de tecnología, base de datos, inteligencia de negocios y relaciones con clientes.

6) asesoría integral en imagen y relaciones públicas tanto a nivel empresarial como personal.

7) diseño planeación y ejecución de estrategias de comunicación de mercadeo integral.

8) prestación de servicios y/o suministro de bienes necesarios para impresión grafica. 9) prestación de todos los servicios integrales de mercadeo social.

10) Gerencia, planeación, producción, operación logística, administración, organización, promoción y ejecución de todo tipo de eventos a nivel nacional y/o internacional.

11) diseño, construcción y desarrollo de marcas (BRANDING), así como la

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 4



Código de verificación: vcsafbplkcKblcYE

Copia: 1 de 1

planeación estratégica, diseño, creación, producción de campañas de comunicación dirigidas a la activación de dichas marcas a través de medios masivos y /o alternativos de comunicación.

12) la compañía podrá prestar todos los servicios y suministrar todos los bienes asociados a los mismos y en general todos los tipos de servicios de publicidad y mercadeo con cubrimiento nacional e internacional, a través de esta compañía y las que se lleguen a establecer. En desarrollo del objeto social, la compañía podrá participar como socio o accionista, promover la creación, administración, guiar o negociar la construcción de compañías o entidades de cualquier naturaleza, por conducto de su representante legal o agentes designados bajo su propia responsabilidad para tal fin. Invertir en capitales y acciones de cualquier compañía; promover y establecer sucursales, establecimientos de comercio, almacenes, bodegas, comprar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, rurales y urbanos, arrendarlos, venderlos, grabarlos, pignorarlos en garantía de sus propias obligaciones, explotar marcas comerciales, patentes de inversión, nombres comerciales o cualquier tipo de bienes, siempre que se relacionen con el objeto social; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar todo tipo de títulos valores, suscribir contratos de la sociedad, participar en licitaciones privadas, públicas o en cualquier tipo de contratación de forma directa, celebrar cualquier tipo de contratos ya sea de naturaleza civil, comercial o estatal ya sean nominados e innominados que sean necesarios para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social podrá: adquirir, administrar, gravar y enajenar bienes muebles o inmuebles; tomar y dar bienes, según su naturaleza, en arrendamiento, comodato, mutuo, prenda, hipoteca, anticresis, depósito o cualquier título de tenencia; celebrar contratos bancarios; realizar toda clase de negocios con títulos valores; participar en sociedades, consorcios y uniones temporales; celebrar contratos de prestación de servicios; suscribir convenios y/o acuerdos con cooperativas, asociaciones, fondos de empelados locales, nacionales, regionales y extranjeros para la venta de sus productos y servicios a crédito o de contado. Solicitar, suscribir acuerdos y/o convenios de cooperación internacional con entidades públicas, privadas, nacionales, extranjeras, ONG'S y en general, todo acto que facilite el logro del objeto social.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$200.000.000,00	200.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$100.000.000,00		
PAGADO	\$100.000.000,00		

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 5



Código de verificación: vcsafbplkcKblcYE Copia: 1 de 1

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la Sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un Suplente que lo remplazará en sus faltas temporales o absolutas.

CERTIFICA**NOMBRAMIENTOS:**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME VILLA VASQUEZ	70.569.910
	DESIGNACION	

Por Acta No. 3 del 15 de agosto de 2010, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2010, en el libro 9, bajo el No. 15273.

REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES PULGARIN	98.553.321
SUPLENTE	RICARDO	
	DESIGNACION	

Por Acta No.5 del 31 de agosto de 2011, de la Asamblea extraordinaria de Accionistas, registrada en esta Cámara el 2 de septiembre de 2011, en el libro 9, bajo el No.15864.

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La Sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los Representantes Legales.

CERTIFICA**REVISORÍA FISCAL**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SISSBA Página: 6



Código de verificación: vcsafbplkcKblcYE Copia: 1 de 1

FIRMA REVISORA FISCAL FIRMA GONZALEZ CANO Y 900.147.382-5
ASOCIADOS SAS
DESIGNACION

Por Acta número 6 del 1 de abril de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de junio de 2013, en el libro 9, bajo el número 10332

REVISOR FISCAL PRINCIPAL NIXON DAVID SABOGAL 1.018.459.636
GONZALEZ
DESIGNACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE MARIA ESPERANZA RUIZ 51.872.146
PIÑEROS
DESIGNACION

Por Comunicación del 25 de abril de 2016, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 7 de junio de 2016, en el libro 9, bajo el número 13543.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Calle 10 B 36 32 OFC 501 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

diana.duque@basica.com.co
luz.londono@basica.com.co

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/05 Hora: 09:03

Número de radicado: 0014945563 - SSSBA Página: 7



Código de verificación: vcsafbpklcKblcYE Copia: 1 de 1

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a SANDRA MILENA MONTES PALACIO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 4/3/2017 15:26:36 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RED1526424301
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: BASICA S.A.S
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005203102

VCSAFBPKLCKBLCYE Expedido (mm/dd/aaaa): 03/05/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

